



206685

206685

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don JOAQUIN DEL POZO ARAMBURU, residente en MADRID,

Cid -5,

p o r

» PROYECTOR DOBLE PROVISTO DE OBJETIVOS DE "GRAN ANGU-
LAR" ».

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

////

26685



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con la realización de la idea que vamos a describir en el curso de la presente Memoria, es proporcionar un procedimiento para hacer posible la publicidad mediante proyección de diapositivas, sobre pantallas muy próximas al proyector, de tal manera que será posible reflejar las imágenes sobre pantallas situadas en kioscos y lugares semejantes.

15

Tiene además el dispositivo que vamos a describir la particularidad de que realiza la proyección simultánea de dos imágenes diferentes, proyectándolas sobre pantallas distintas, lo cual hace más completa la función publicitaria a que se destina.

20

Otra característica del proyector por el cual se solicita la presente patente, es que realiza la proyección directamente sobre la pantalla, es decir, sin prismas de reflexión ni espejos intermedios.

25

En los dibujos que se acompañan, se ha representado en la figura primera un corte esquemático del proyector que se piensa utilizar, pudiéndose ver en este proyector que la letra A) señala el foco luminoso que proyectará la imagen de la diapositiva. La letra B) indica uno de los lados del proyector y la letra C) el otro, que puede estar colocado diametralmente opuesto o con la inclina-

30

206685



ción angular que aconseje la posición de las pantallas.

35 Con la letra D) se ha señalado el objetivo de una de las salidas, que tiene la particularidad esencial de ser de los llamados de "gran angular", lo cual hace que la ampliación de la imagen sea muy pronunciada, aun a pesar de estar el objetivo muy cercano a la pantalla, de tal manera que puede decirse que el tamaño de la imagen es mayor que la distancia de proyección.

40 La letra E) señala el carro para el paso de las diapositivas y por último, la letra F), muestra el condensador y la letra G) las bocas de entrada de aire para ventilación del foco luminoso.

45 En la figura 2ª, se ha señalado de un modo esquemático un ejemplo de realización para el aprovechamiento de este doble proyector, pudiéndose apreciar que el proyector se sitúa en el centro, y una cadena articulada de diapositivas H), describe una trayectoria, tal como se indica en el dibujo, de tal manera que las diapositivas van proyectándose sobre las pantallas I) y J). La cadena articulada referida se mueve mediante un dispositivo mecánico colocado al efecto.

50 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

55 En resumen: La Patente de Invención que se solicita recerá sobre las reivindicaciones siguientes:

206685



60

1ª.- Proyector doble provisto de objetivos de "Gran Angular", caracterizado porque está constituido esencialmente por un foco luminoso cuyos rayos pasan por dos objetivos colocados en lugares diametralmente opuestos, teniendo estos objetivos la particularidad de ser de los llamados de "Gran angular", a fin de conseguir que el tamaño de la imagen sea mayor que la distancia de proyección, siendo la proyección directa sobre la pantalla.

65

70

2ª.- Proyector, según reivindicación primera, caracterizado porque dispone de un mecanismo mediante el cual, las diapositivas colocadas en cadena, van pasando frente a los objetivos del proyector, reflejándose las imágenes sobre las pantallas.

75

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "PROYECTOR DOBLE PROVISTO DE OBJETIVOS DE "GRAN ANGULAR" ".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

80

Madrid, 6 diciembre de 1.952.

ALFONSO UNGRIA

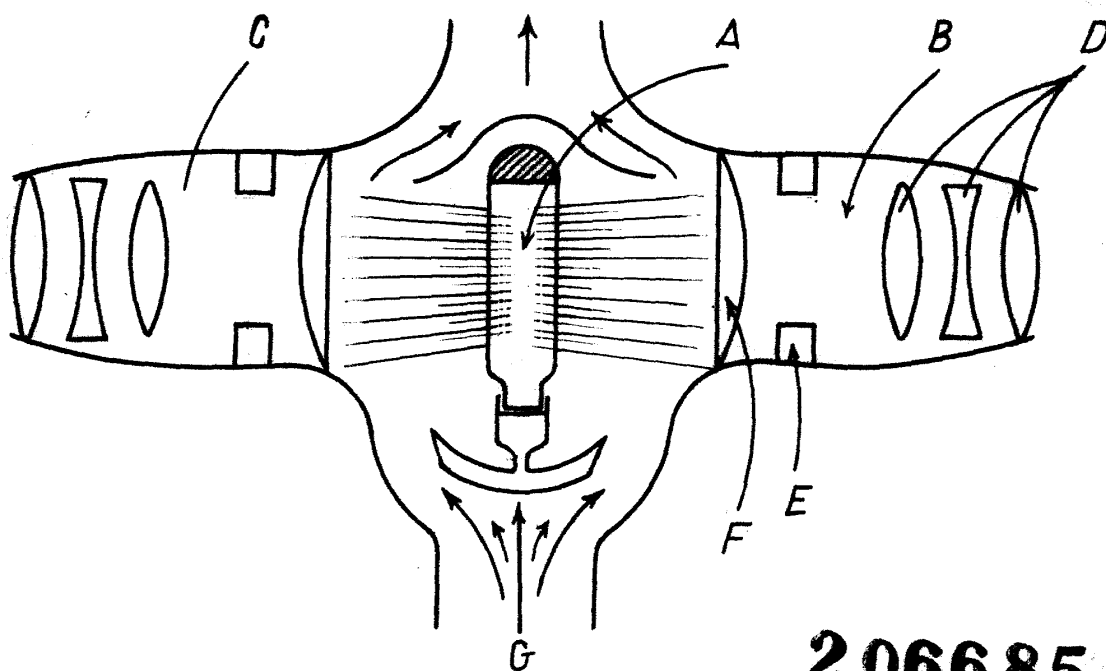


FIG. 1ª

206685

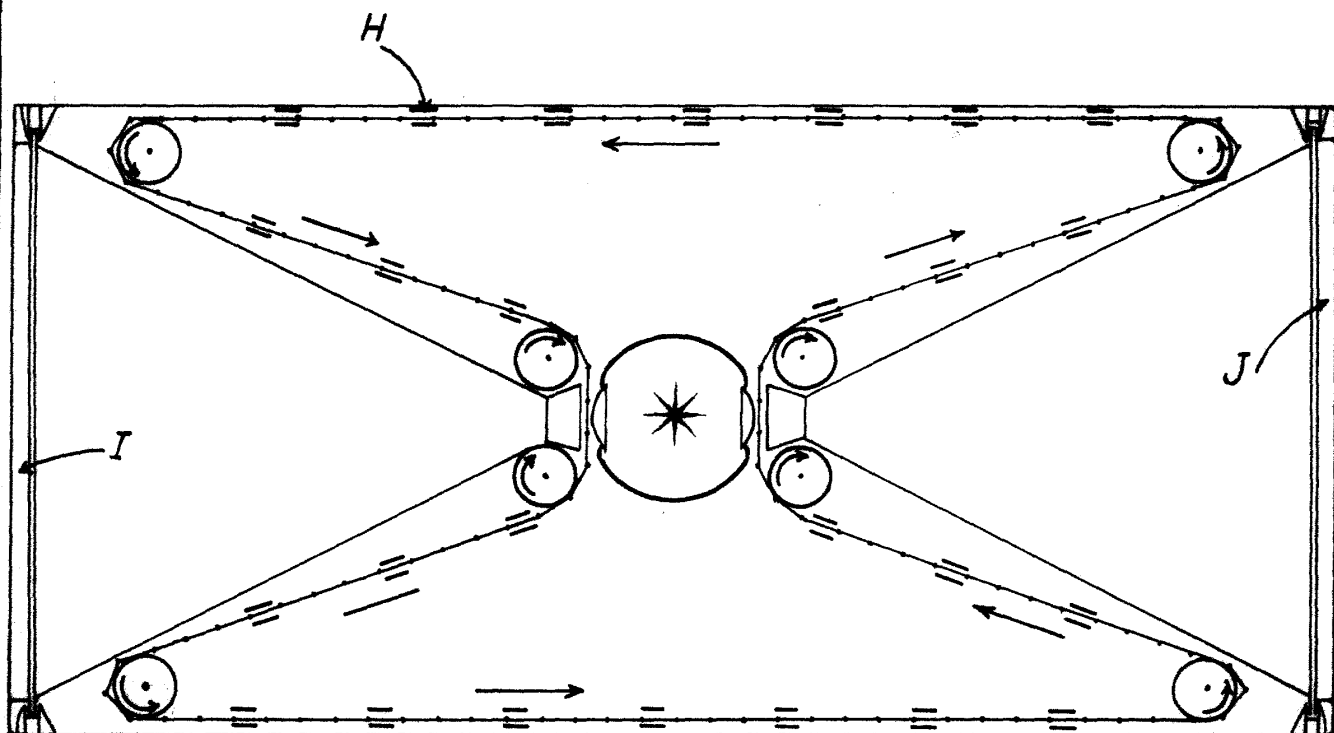


FIG. 2ª

ESCALA VARIABLE

1902, 6 DE DICIEMBRE DE 1902.

ALICIA ESPERANZA